

Procedimiento de educación para la sostenibilidad durante la enseñanza de Lengua y Literatura en estudiantes de Educación General Básica

Education procedure for sustainability during the teaching of Language and Literature in Basic General Education students

Procedimento educativo para a sustentabilidade no ensino de Línguas e Literaturas em alunos do Ensino Básico Geral

¹Silvia Alemania Ruiz Freire*, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3771-2381>

¹Escuela de Educación Básica Leonidas Plaza, Salitre, Guayas, Ecuador.

*Autor para la correspondencia: P7002321350@ucvvirtual.edu.pe

Resumen

La situación actual en el mundo, y particularmente en América Latina, destaca la urgente necesidad de elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones. Esta responsabilidad recae, en gran medida, en las escuelas, que, junto con las familias y diversas entidades comunitarias, preparan a los ciudadanos del presente y del futuro. Este artículo presenta un procedimiento enfocado en la educación para la sostenibilidad, dirigido a estudiantes de Educación General Básica a través de la enseñanza de Lengua y Literatura. El procedimiento se basa en la integración de contenidos ambientales con los contenidos curriculares de la asignatura, promoviendo la vinculación entre enseñanza e investigación. El estudio se desarrolló mediante los métodos de análisis, síntesis, revisión documental y enfoque de sistema, permitiendo una estructuración lógica y coherente de las acciones propuestas. Esta propuesta es aplicable en cualquier contexto educativo, con la posibilidad de adaptarse a las características curriculares y a las necesidades de los estudiantes, brindando flexibilidad y adecuaciones pertinentes.

Palabras clave: educación; sostenibilidad; procedimiento; Lengua y Literatura

Abstract

The current situation in the world, and particularly in Latin America, highlights the urgent need to raise the environmental culture of the new generations. This responsibility falls, to a large extent, on schools, which, together with families and various community entities, prepare the citizens of the present and the future. This article presents a procedure focused on education for sustainability, aimed at students of Basic General Education through the teaching of Language and Literature. The procedure is based on the integration of environmental contents with the curricular contents of the subject, promoting the link between teaching and research. The study was developed through the methods of analysis, synthesis, documentary review and systemic approach, allowing a logical and coherent structuring of the proposed actions. This proposal is applicable in any educational context, with the possibility of adapting to the curricular characteristics and the needs of the students, providing flexibility and pertinent adaptations.

Keywords: education; sustainability; procedure; Language and Literature

Resumo

A situação atual no mundo, e particularmente na América Latina, evidencia a necessidade urgente de elevar a cultura ambiental das novas gerações. Essa responsabilidade recai, em grande parte, sobre as escolas, que, juntamente com as famílias e diversas

Recibido: 6 de abril de 2024/Aceptado: 19 de agosto de 2024/Publicado: 1 de enero de 2025

Artículo original

Procedimiento de educación para la sostenibilidad durante la enseñanza de Lengua y Literatura en estudiantes de Educación General Básica/Education procedure for sustainability during the teaching of Language and Literature in Basic General Education students/Procedimento educativo para a sustentabilidade no ensino de Línguas e Literaturas em alunos do Ensino Básico Geral

entidades comunitárias, preparam os cidadãos do presente e do futuro. Este artigo apresenta um procedimento centrado na educação para a sustentabilidade, dirigido aos alunos do Ensino Básico Geral, através do ensino da Língua e da Literatura. O procedimento baseia-se na integração de conteúdos ambientais com os conteúdos curriculares da disciplina, promovendo a articulação entre o ensino e a investigação. O estudo foi desenvolvido através dos métodos de análise, síntese, revisão documental e abordagem sistémica, permitindo uma estruturação lógica e coerente das acções propostas. Esta proposta é aplicável em qualquer contexto educativo, com a possibilidade de se adaptar às características curriculares e às necessidades dos alunos, proporcionando flexibilidade e adaptações pertinentes.

Palavras-chave: educação; sustentabilidade; procedimento; Língua e Literatura

Introducción

Los problemas ambientales que se han ido generando a lo largo de la historia han intensificado su impacto en las últimas décadas, convirtiéndose en una de las principales preocupaciones a nivel político, económico, social y educativo en todo el mundo. Su solución y prevención resultan esenciales para la supervivencia de la vida en la Tierra (Cáceres, 2022, p. 4).

Dado que la problemática ambiental requiere una respuesta integral desde diferentes esferas sociales, la educación desempeña un papel clave en la formación de ciudadanos conscientes y responsables con el medio ambiente. En este sentido, el currículo educativo tiene el potencial de integrar la educación para la sostenibilidad en diversas áreas del conocimiento, incluida la enseñanza de Lengua y Literatura. A través de esta asignatura, se pueden desarrollar competencias comunicativas que también promuevan el análisis crítico de las problemáticas ambientales, permitiendo a los estudiantes reflexionar sobre su entorno y participar activamente en la búsqueda de soluciones sostenibles.

En Ecuador, la diversidad cultural y lingüística facilita el aprendizaje formal de la lengua castellana, que es la lengua materna predominante en el país. No obstante, según el Currículo de Educación General Básica (EGB), existen diferentes grados de bilingüismo que deben ser abordados en la enseñanza.

En el área de Lengua y Literatura, específicamente, se sigue un enfoque pedagógico comunicativo, de acuerdo con los lineamientos expresados en los documentos de Actualización y Fortalecimiento Curricular de 2010. (MEE, 2019).

En años recientes, los objetivos de enseñanza han evolucionado, priorizando la formación de estudiantes competentes en el uso de la lengua oral y escrita para la comunicación efectiva, en lugar de convertirlos en expertos lingüistas. Aunque el conocimiento de la lengua sigue siendo importante, este no constituye el eje central de los procesos de aprendizaje.

El Ministerio de Educación de Ecuador, a través de su Plan Decenal de Educación aprobado en 2006, estableció entre sus principales políticas la universalización de la Educación General Básica y el mejoramiento de la calidad de la educación, implementando estrategias como el Programa Nacional de Educación Básica (MEE, 2019a, p. 34).

En este contexto, la propuesta educativa en Lengua y Literatura también se orienta hacia el desarrollo sostenible, integrando contenidos relacionados con el cuidado del medio ambiente que permitan a los estudiantes adquirir habilidades y conocimientos para contribuir a la sostenibilidad.

La educación para la sostenibilidad ambiental se ha convertido en un tema de vital importancia para el futuro de la humanidad. El hecho de que la propia acción humana ponga en peligro su existencia es un claro indicador de la profunda crisis de valores ambientales que enfrenta nuestra sociedad. Comprender esta crisis en su totalidad es un requisito esencial para superarla, lo que implica investigar el complejo ámbito de la educación para la sostenibilidad, un componente fundamental que debe formar parte de la formación de los estudiantes de educación general en Ecuador.

Estudios diagnósticos a nivel nacional e internacional han identificado que los estudiantes evidencian, a través de sus acciones, una educación limitada en cuanto a la, lo que se refleja en su limitada capacidad para proponer soluciones de diversa índole a los problemas ambientales. Esta situación es consecuencia, entre otras razones, de los siguientes factores:

- Limitado conocimiento sobre el medio ambiente y el entorno estudiantil y comunitario en el que se desenvuelven.
- Baja percepción de los problemas ambientales que afectan el desarrollo sostenible y sustentable de la comunidad y del entorno escolar.
- Indiferencia hacia la problemática ambiental.
- Escasa iniciativa en la acción ambiental, reflejada en la falta de propuestas de soluciones que promuevan el cuidado, la conservación y el desarrollo sostenible del medio ambiente.

Una de las principales causas que contribuyen a esta problemática es el insuficiente tratamiento metodológico dado a la educación para la sostenibilidad ambiental en los estudiantes, desaprovechando las potencialidades educativas que ofrece el contenido de la asignatura de Lengua y Literatura. Por esta razón, el presente artículo propone una estrategia dirigida a promover la sostenibilidad en estudiantes de Educación Básica General a través de la enseñanza de Lengua y Literatura.

Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) con el uso de métodos teóricos y empíricos, tales como:

- La revisión documental, para explorar cómo el programa de Lengua y Literatura le da salida curricular a la educación para la sostenibilidad.
- El análisis y la síntesis, para apuntar criterios relevantes recogidos en la literatura nacional y extranjera en torno a la temática que se investiga.
- El sistémico para elaborar el procedimiento que se propone en este trabajo.

Resultados y discusión

La educación para la sostenibilidad. Consideraciones teóricas

La educación para la sostenibilidad forma parte de los valores que se deben formar en nuestros alumnos, ya que responden a los intereses y necesidades de la sociedad, están presentes en el tipo de hombre que la misma requiere (Contero, 2021, p.12).

La efectividad del trabajo docente no debe limitarse únicamente a los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en las distintas asignaturas. Su alcance debe ser más amplio, centrado en la formación integral de individuos capaces de pensar, sentir y actuar de manera coherente con las necesidades de la sociedad y el entorno comunitario en el que interactúan y se desarrollan como personas. Los valores se encuentran muy ligados a la propia existencia de las personas y denotan la conducta del individuo, configuran y modelan sus ideas y condicionan sus sentimientos, actitudes y modos de actuar (Bravo, 2021, p. 18).

La educación para la sostenibilidad es expresión de la formación socio humanista del alumno, la cual a decir de Pla (2019) expresa, entre otros aspectos, los siguientes:

Las relaciones entre el ser social y la conciencia social, así como las que tienen lugar entre el individuo, la actividad y la sociedad, cuya comprensión toma a la profesión como núcleo central de la formación profesional y la salida social humanista de los conocimientos, habilidades y valores en idea rectora del proceso formativo, materializadas en el encargo realizado a esta y a la escuela, y manifiesto en su desempeño (p.4).

En consonancia con el criterio de estos autores, la educación para la sostenibilidad debe potenciar en el alumno como ser social, su conciencia por el cuidado, conservación y desarrollo sostenible del medio ambiente a partir de las relaciones que tienen lugar entre él, las actividades que realiza y la sociedad en

sentido general.

Basulto, Núñez y Parrado (2017) consideran que:

Para educar ambientalmente, es necesario procurar la curiosidad de los alumnos y lograr su participación en actividades que tengan implícito un carácter científico, como son: la observación sistemática, el razonamiento, el planteamiento de preguntas, la propuesta de soluciones, las conclusiones a partir de experimentos, el trabajo de campo, entre otras (p.2).

Por su parte, Pla (2019) considera que:

Cuando se habla de desarrollo sostenible, hay que dejar claro que el único desarrollo sostenible posible es el cualitativo, basado en producir y consumir mejor, evitando el despilfarro consumista (p.1).

Resulta claro que los valores de la sostenibilidad deben necesariamente formar parte del currículo educativo. Pero cuando hablamos de educación para la sostenibilidad, no debemos limitarnos a las tareas de «concienciación» al respecto en la tarea educativa, sino que además la educación es un componente esencial de un tal «desarrollo sostenible» (p.1).

Se comparte el criterio de estos autores, ya que las tareas educativas dirigidas al alumnado, tanto en la docencia como en la vinculación e investigación, no deben limitarse únicamente al conocimiento y concienciación sobre el desarrollo sostenible. Es fundamental que estas tareas trasciendan del ámbito interno (su pensamiento) al externo, es decir, que se reflejen en sus futuros desempeños profesionales. A través de estos, los estudiantes deben generar alternativas innovadoras para solucionar los problemas del contexto laboral o comunitario, contribuyendo así al desarrollo sostenible del medio ambiente. Esto debe ser una expresión de su creatividad, sensibilidad, espíritu emprendedor, trabajo en equipo y compromiso, cualidades que deben ser fomentadas en el proceso educativo.

El desarrollo sostenible es un concepto desarrollado hacia el fin del siglo XX como alternativa al concepto de desarrollo habitual, haciendo énfasis en la reconciliación entre el bienestar económico, los recursos naturales y la sociedad, que contribuya al mejoramiento del buen vivir de nuestra sociedad.

El objeto de estudio de la educación para la sostenibilidad se caracteriza por su extrema complejidad, ya que abarca tanto los aspectos bióticos como los abióticos, así como lo cognitivo, valorativo, actitudinal y comportamental. El desafío radica en cómo lograr que el alumnado, durante sus desempeños profesionales, desarrolle una conciencia, percepción y sensibilidad hacia la resolución de problemas ambientales derivados de la actividad humana, contribuyendo así al desarrollo sostenible y sustentable del medio ambiente.

De lo anterior se infiere que el alumnado debe contribuir por medio de sus desempeños profesionales a la solución de problemas ambientales que afectan la sostenibilidad del medio ambiente.

Un problema ambiental es el resultado de determinados tipos de interacciones pautadas entre las poblaciones humanas y su medio ambiente, que interrumpen los flujos de materia y energía, alteran la disposición funcional de los elementos del sistema, generando cambios impredecibles.

La educación para la sostenibilidad constituye un proceso que se desarrolla mediante la integración de contenidos ambientales con los contenidos que aprende el alumnado en los sílabos de las asignaturas de la malla curricular que estudia.

Por esto, es fundamental lograr una adecuada integración de contenidos, entendida como el proceso de adaptar, contextualizar y relacionar los conocimientos y habilidades que se adquieren en la asignatura de Lengua y Literatura con aquellos vinculados al medio ambiente, todo ello con un enfoque orientado al desarrollo sostenible.

Es por eso que la educación para la sostenibilidad debe orientarse hacia una apropiación de los contenidos ambientales que se dé en una dinámica interacción entre los protagonistas del proceso educativo y su entorno. Esta interacción permitirá que los estudiantes apliquen dichos conocimientos para resolver problemas ambientales, contribuyendo así al desarrollo sostenible del medio ambiente.

Sobre la base de las reflexiones teóricas realizadas con anterioridad, se propone un procedimiento general orientado a promover la educación para la sostenibilidad en los estudiantes de Educación General Básica, a través de la enseñanza de Lengua y Literatura.

Propuesta del procedimiento a seguir

Alonzo, Cruz y Moya, (2020) consideran que: un procedimiento es un conjunto de acciones interrelacionadas entre sí dirigidas a la formación y al desarrollo de los estudiantes.

El procedimiento constituye una propuesta general de acciones dirigidas a la educación para la sostenibilidad de los alumnos de Educación General Básica mediante la enseñanza de la Lengua y Literatura.

A continuación, se sugieren los procedimientos generales a seguir por docentes y alumnos:

1. Seleccionar los contenidos de Lengua y Literatura con potencialidades para una educación dirigida a la sostenibilidad ambiental.

Se llevarán a cabo talleres metodológicos, en los que se han de seleccionar los contenidos que ofrecen potencialidades educativas que favorezcan la educación para la sostenibilidad en los alumnos.

2. Seleccionar los contenidos ambientales.

Se seleccionarán aquellos contenidos con temática ambiental que se puedan incorporar a los contenidos con potencialidades educativas de la asignatura en este sentido, seleccionados en el paso anterior.

Para ello se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Caracterizar la problemática ambiental que se revela en el entorno escolar y comunitario.
- Caracterizar los contenidos ambientales.
- Seleccionar los contenidos ambientales que puedan vincularse con los contenidos de la asignatura Lengua y Literatura.

3. Determinar el nodo interdisciplinario de contenidos.

El nodo interdisciplinario de contenidos constituye la expresión de la integración de los contenidos de la asignatura Lengua y Literatura que pueden potenciar la educación dirigida a la sostenibilidad y aquellos contenidos ambientales que puedan integrarse a los primeros. Para ello se recomienda, según Alonso, Artola y Martínez (2019) elaborar la siguiente tabla de doble entrada.

Tabla 1. Relación interdisciplinaria

Contenidos Ambientales	Unidad 1	Unidad 2	Unidad n
	Contenidos con potencialidades	Contenidos con potencialidades	Contenidos con potencialidades
A			
B			
C			
n			

Leyenda: A, B, C, n indica la cantidad de contenidos ambientales seleccionados en el paso 2

¿Cómo proceder con el uso y llenado de la tabla?

Como se puede apreciar, la tabla es de doble entrada, para contrastar los contenidos ambientales con los contenidos de la asignatura seleccionados en los pasos 1 y 2. En las filas se tienen los contenidos ambientales y en las columnas se tienen los contenidos de las unidades del programa de Lengua y Literatura con potencialidades para la integración con los contenidos ambientales.

A partir de ahí, se deriva entonces el nodo interdisciplinario de contenidos, a través del cual queda conformado el contenido, desde la integración de los contenidos ambientales que se requieren en función

de la educación para la sostenibilidad de los alumnos durante la enseñanza de la asignatura de Lengua y Literatura.

4. Diagnosticar el estado de apropiación de los nodos interdisciplinarios de contenidos en los alumnos.

En esta acción se realiza el diagnóstico del estado de apropiación de los contenidos que se revelan en el nodo interdisciplinario. Debe ser integral y preciso, con carácter transformador y se deben tener en cuenta los factores cognitivos, instrumentales, afectivos, motivacionales y volitivos de su personalidad.

Para ello se debe tener en cuenta:

- Los factores afectivos y volitivos: valores, sentimientos, aptitudes, actitudes, percepción, sensibilidad y comportamientos a favor del medio ambiente.
- Los factores cognitivos, instrumentales y motivacionales: conocimientos (de la profesión y ambientales), habilidades e interés por el cuidado y conservación del medio ambiente.

El profesor diagnostica el estado del alumno con relación al aprendizaje, sus motivos e intereses y las características de su comportamiento, con el propósito de caracterizarlo, saber cuál es el nivel de logros alcanzado y trazar una estrategia de trabajo que asegure los logros esperados. Este proceso se realizará en diferentes momentos a modo de seguimiento y profundización.

5. Diseñar tareas educativas para la apropiación de los contenidos.

A partir del diagnóstico de la apropiación de los contenidos que establecen los nodos interdisciplinarios, un aspecto importante para ejecutar el tratamiento a la educación para la sostenibilidad lo constituye el diseño de actividades educativas. Para ello se ofrecen las siguientes recomendaciones metodológicas:

- Determinar la cantidad de tareas posibles a aplicar para el tratamiento a la educación para la sostenibilidad, atendiendo a los siguientes aspectos: problema ambiental, nodo interdisciplinario de contenidos.
- Distribuir la cantidad de tareas educativas según unidades que integran el programa de Lengua y Literatura.
- Concebir las tareas educativas a partir de la siguiente estructura: problema ambiental, objetivo, nodo interdisciplinario de contenidos objeto de apropiación por el alumno y situación de aprendizaje.

Se concibe la situación de aprendizaje en la que se deben tener en cuenta los factores internos y externos, los cuales significan transformaciones cualitativas en el comportamiento ambiental del alumno,

expresado en la propuesta de soluciones en las que actúe a favor del medio ambiente y contribuya a su desarrollo sostenible.

En la tarea educativa, el alumno debe avanzar desde la asimilación de conocimientos ambientales y la percepción de posibles problemas ambientales, hasta desarrollar una sensibilidad que lo motive a resolverlos. Este proceso debe culminar en un comportamiento ambiental proactivo, donde el estudiante genere alternativas innovadoras para solucionar los problemas percibidos, contribuyendo así al desarrollo sostenible del medio ambiente. Todo esto debe apoyarse en las potencialidades educativas que ofrecen los contenidos de Lengua y Literatura.

Una vez concebidas las tareas educativas se procede a:

6. Aplicar las tareas educativas.

Para ello se recomienda el método de trabajo autónomo en el cual se realizarán las acciones siguientes:

El profesor:

- Orienta la tarea educativa como estudio independiente según diagnóstico de los alumnos.
- Observa durante la realización de la tarea por parte del alumno, su predisposición para proponer soluciones básicas y técnicas en favor del desarrollo sostenible.
- Favorece la socialización e intercambio de experiencias entre todos los estudiantes inmersos en la tarea, marco en el que se enriquezcan y perfeccionen las propuestas de soluciones básicas y técnicas en favor del desarrollo sostenible.
- Orienta a los alumnos de manera individual o colectiva para que logren explicar la solución al problema ambiental contenido en la tarea educativa.
- Propicia un intercambio profesional con los alumnos que les permita valorar y tomar conciencia de la importancia que tiene el aprendizaje de los contenidos ambientales para mitigar los impactos ambientales en las propuestas de soluciones ofrecidas al problema ambiental.
- Evalúa a los alumnos según la participación, el debate e intercambio, estimulando la autoevaluación y la coevaluación en la cual reflejen el significado que ha tenido la incorporación de contenidos ambientales.
- Ofrece consideraciones finales, aclarando dudas a los alumnos sobre la solución de la tarea.

El alumno:

- Se autoprepara, realizando la tarea educativa orientada por el profesor.
- Debate de manera conjunta con sus compañeros de aula el contenido que aborda la tarea.

- Identifica necesidades y oportunidades a tomar en consideración durante la propuesta de alternativas innovadoras de solución al problema ambiental; crea soluciones o las mejora, en función de garantizar un adecuado desarrollo sostenible del medio ambiente.
- Valora el significado y sentido que tiene aprender Lengua y Literatura para favorecer su educación para la sostenibilidad.
- Trabaja en equipos con creatividad y liderazgo en la generación de alternativas de solución a problemas ambientales que contribuyan al desarrollo sostenible del medio ambiente.
- Muestra flexibilidad de pensamiento, imaginación y originalidad en la aplicación de alternativas de desarrollo sostenible a los problemas ambientales de su entorno escolar y comunitario.
- Manifiesta esfuerzo personal, decisión y constancia por resolver problemas que contribuyan al desarrollo sostenible del medio ambiente.
- Mediante el intercambio y la socialización con sus compañeros, comprende, explica e interpreta los contenidos que aprende; genera soluciones técnicas de mayor o menor complejidad al problema ambiental, a la vez que muestra un comportamiento a favor del medio ambiente que contribuya a su desarrollo sostenible.
- Toma notas y aclara dudas según la atención brindada por el profesor.

Por otra parte, el profesor debe supervisar la proyección de los estudiantes en favor de la sostenibilidad, teniendo en cuenta los factores internos y externos, y poniendo énfasis en la apropiación de los contenidos y su aplicación en la resolución de problemas en beneficio del medio ambiente. Además, debe promover el desarrollo de actividades comunicativas, cognitivas, valorativas y transformadoras, que se generen de manera colaborativa entre los estudiantes al proponer soluciones básicas y técnicas a los problemas ambientales. Igualmente, es fundamental evaluar la responsabilidad, el compromiso, la creatividad, el emprendimiento, el liderazgo y la laboriosidad demostrada por los alumnos en la realización de las tareas educativas.

7. Evaluar el estado de la educación para la sostenibilidad alcanzada por los alumnos.

Esta evaluación se realizará de manera cualitativa a partir de que los alumnos, durante la realización de las tareas educativas, demuestren conocimiento, percepción, sensibilidad y una proyección ambiental en la que propongan soluciones a los problemas ambientales generados por la propia actividad del hombre y la naturaleza.

El profesor debe considerar para esta evaluación las siguientes recomendaciones metodológicas:

- La proyección de los estudiantes en función de la sostenibilidad ambiental.
- El dominio del contenido que aprenden en la asignatura de Lengua y Literatura.
- El resultado de las evaluaciones que alcanzan los alumnos al finalizar cada tarea educativa realizada.
- Ubicar a los estudiantes según escalas evaluativas a partir de las regularidades evidenciadas en cada una de las evaluaciones ofrecidas.
- Comparar el estado de desarrollo de la educación para la sostenibilidad de los alumnos antes y después de aplicadas las tareas educativas.
- Evaluar el estado de educación para la sostenibilidad en el que se encuentran los estudiantes a partir de la significación profesional ambiental que emerge de la sistematización de tareas educativas que ha realizado durante su formación.

Conclusiones

A partir de los aspectos ofrecidos con anterioridad se arriban a las siguientes conclusiones:

La educación para la sostenibilidad es un componente esencial en la formación integral de los estudiantes de educación general básica. Esta permite desarrollar valores que promuevan comportamientos responsables en favor del cuidado, la conservación y el desarrollo sostenible del medio ambiente, contribuyendo a mitigar el impacto ambiental generado tanto por la actividad humana como por los procesos naturales.

El enfoque de la educación para la sostenibilidad, a través de la enseñanza de la asignatura de Lengua y Literatura, debe proyectarse, ejecutarse y evaluarse integrando contenidos ambientales. Esta integración debe aprovechar las potencialidades educativas de cada unidad de estudio, para lograr un aprendizaje significativo y alineado con los principios del desarrollo sostenible.

Las acciones propuestas en el procedimiento permiten sistematizar el proceso de educación para la sostenibilidad en los estudiantes de Educación General Básica, a través de tareas educativas que aprovechan las potencialidades del contenido de Lengua y Literatura, fomentando así un aprendizaje orientado al desarrollo sostenible.

Así, la integración de la educación para la sostenibilidad en asignaturas como Lengua y Literatura no solo contribuye al desarrollo académico, sino que también juega un papel crucial en la formación de ciudadanos comprometidos con el entorno. Al proporcionar un enfoque holístico que vincula el

Procedimiento de educación para la sostenibilidad durante la enseñanza de Lengua y Literatura en estudiantes de Educación General Básica/Education procedure for sustainability during the teaching of Language and Literature in Basic General Education students/Procedimento educativo para a sustentabilidade no ensino de Línguas e Literaturas em alunos do Ensino Básico Geral

conocimiento lingüístico con la conciencia ambiental, este enfoque educativo puede fomentar una generación más consciente, responsable y activa en la protección del medio ambiente.

Referencias

- Alonso, L. A., Cruz, M. A. y Moya, C. A. (2020). Metodología para la obtención de resultados científicos en una tesis de maestría en pedagogía profesional. *Revista de Formación y Calidad Educativa*, 8(2). <http://www.refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3220>
- Artola, E., Alonso, L. y Martínez, O. (2019). El desarrollo de la expresión oral desde la formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería. *Luz*, 18(2). <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/945>
- Basulto, M. Núñez, P. J. y Parrado, O. (2017). Metodología para el diseño, ejecución y evaluación de itinerarios didácticos en el tratamiento de la educación ambiental. (9). *Opuntia Brava*. 2(10), p.1-13. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/es/numeros/vol9/vol9num4/736-vol9num4art29//recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/71953/43414>
- Bravo, M. (2021). *La formación de competencias transversales en los estudiantes de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA) en el Ecuador*. [Tesis de Maestría en Pedagogía Profesional, Universidad de Holguín Cuba].
- Cáceres, M. (2022). *Procedimiento para la educación ambiental de los estudiantes de técnico medio en Elaboración de Alimentos*. [Tesis de Maestría en Pedagogía Profesional, Universidad de Holguín Cuba].
- Contero, G. (2021). *Procedimiento para el aprendizaje de los estudiantes de 6 grado de educación básica basada en proyectos de vinculación con el mundo laboral*. [Tesis de Maestría en Pedagogía Profesional, Universidad de Holguín Cuba].
- Hernández R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014): *Metodología de la investigación*. (5ta Ed.) Edamsa Impresiones S.A. de C.V.: http://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador (2019). *Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica 2010*. Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir. <https://educacion.gob.ec/>

Ministerio de Educación del Ecuador (2019a). *El perfil de salida de los estudiantes de la Educación General Básica*. <https://educacion.gob.ec/>

Pla, R. (2019). *Educación para la sostenibilidad*. <https://www.uv.es/pla/educsost.htm>

Declaración de contribución de autoría

La autora declara que no existe conflicto de intereses